



**Grado en Psicología**

**2019-2020**

**1. Resultados del título**

Rendimiento Académico	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de Rendimiento <sup>i</sup>	86,0	87,9	87,3	89,1	93,0	≥ 80
Tasa de Éxito <sup>ii</sup>	89,8	91,5	91,6	92,3	95,7	≥ 85
Tasa de Evaluación <sup>iii</sup>	95,8	96,0	95,2	96,5	97,3	≥ 95
Tasa de Eficiencia <sup>iv</sup>	92,6	91,4	90,6	91,6	92,4	≥ 60

Rendimiento Académico	Nuevo Ingreso 13/14	Nuevo Ingreso 14/15	Nuevo Ingreso 15/16	Nuevo Ingreso 16/17	Nuevo Ingreso 17/18	Nuevo Ingreso 18/19	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de abandono 1er año	8,1	12,3	3,4	6,5	5,0	7,4	
Tasa de abandono 2do año	6,5	6,9	3,4	4,1	3,3		
Tasa de abandono 3er año	1,6	1,5	4,2	0,8			
<b>Tasa de Abandono <sup>v</sup></b>	<b>16,1</b>	<b>20,8</b>	<b>10,9</b>	<b>11,4</b>			<b>≤ 25</b>
Tasa de idoneidad en la Graduación <sup>vi</sup>	51,8	49,1	62,5	55,0			
<b>Tasa de Graduación <sup>vii</sup></b>	<b>68,8</b>	<b>66,7</b>	<b>76,8</b>				<b>≥ 40</b>

Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes)	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Respuesta de los estudiantes con el título <sup>viii</sup>	8437	5489	3917	2767	3824
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título <sup>ix</sup>	7,3	7,4	7,2	7,7	7,5
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado <sup>x</sup>	7,6	7,6	7,5	8,0	7,9
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes <sup>xi</sup>	7,2	7,3	7,1	7,7	7,6
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales <sup>xii</sup>	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
Encuesta General de la Enseñanza (Profesores)	15/16	16/17	17/18	18/19	19-20
Respuesta del profesorado con el título	41	58	45	53	45
Grado de satisfacción del profesorado con el título <sup>xiii</sup>	8,0	7,7	7,9	7,8	8,2

Prácticas Externas	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas	94	73	69	93	59
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas (escala de 1 a 5)	4,6	4,6	4,5	4,6	4,52

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	14/15 (2020)	15/16	16/17	17/18	18/19
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	39 (43,8%)	50 (50,5%)	41 (44,6%)	40 (41,7%)	48 (42,1%)
% de inserción laboral de los egresados	76,9	22,0	19,4	27,5	25,0
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	6,9	7,1	7,0	7,4	7,1



## 2. Puntos fuertes

- **Calidad de la enseñanza**

Se alcanzan con holgura todos los objetivos que han sido establecidos, para tres indicadores de rendimiento académico (Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de Evaluación). Se obtienen valores muy satisfactorios, ampliamente mejores que los globales, i.e. tomando en consideración todos los Grados de la UO. Los tres indicadores han mejorado respecto a los cuatro cursos anteriores y en esto pudo influir la crisis sanitaria que condicionó la evaluación on-line de todas las asignaturas en el segundo semestre. La tasa de éxito indica que el 95,7% de los créditos que se han examinado han sido superados, ha mejorado 3 puntos porcentuales respecto a 2018-19. La tasa de rendimiento que indica la proporción de créditos superados y matriculados, se ha incrementado 4 puntos, de 89,1% a 93%. La tasa de evaluación, la proporción de créditos evaluados de los matriculados es 97,3% y se ha incrementado 1 punto respecto al curso anterior. La tasa de eficiencia, relación porcentual de créditos superados y créditos matriculados por los estudiantes egresados es de 92,4%, un valor 0,8 puntos alto que el curso pasado. Otro aspecto positivo es que la Comisión de Permanencia del Consejo Social no ha identificado ninguna asignatura que pudiese afectar a la viabilidad del título.

Se sigue reflejando una baja tasa de retardo reflejada en el informe de rendimiento académico del Grado (es el porcentaje de estudiantes no egresados que se han matriculado a lo largo de sus estudios en la mitad o más de los créditos necesarios para titularse y, sin embargo, han superado menos de la mitad de dichos créditos): ha bajado de 4,8% en 2017-18 a 2,6% en 2018-19 y a 2% en 2019-20. Se sitúa por debajo del 12% de la UO.

La tasa de abandono también está por debajo del límite establecido en la Memoria Verifica; se obtiene en la cohorte 2013-14 un abandono del 16,1%, en la cohorte 2014-15 un abandono del 20,8%, y en la cohorte 2015-16 baja a un 10,9%. En 2019-20 se mantiene es de 11,4% y el 10% del abandono se produjo en los dos primeros cursos. En este aspecto el Plan de Acción Tutorial realiza un seguimiento del alumnado en los dos primeros cursos. Este dato concuerda con la elevada adecuación de la titulación que indica que el 89,9% (103 alumnos) han elegido psicología como primera opción, además la preferencia de la titulación indica que 327 alumnos (índice 2,7, el más bajo de los últimos 5 años) eligieron psicología como primera opción. Todo esto apoya que la visibilidad y valoración de la profesión de psicólogo despierta el interés vocacional del estudiantado y que el alumnado de nuevo ingreso se puede considerar vocacional. Estos valores se mantienen estables en los últimos 5 años. Este se enmarca en una tendencia por estudiar ciencias de la salud ya que de 3220 estudiantes que optan como primera opción por ciencias de la salud solo 620 logran plaza en esta rama (2600 no son admitidos).

En el Informe de Percepción del Proceso de Aprendizaje (101 respuestas) el estudiantado al finalizar el Grado señala entre las actividades que han realizado con más frecuencia consultar fuentes, trabajar en equipo y reunirse con compañeros para trabajar, terminar las tareas en el plazo indicado, utilizar el campus. Para aprender ha realizado con más frecuencia actividades como sintetizar ideas, aplicar conocimientos a actividades prácticas, tomar decisiones y, en menor medida, memorizar. Destacan por tanto actividades relacionadas con un aprendizaje profundo basado en sintetizar, tomar decisiones y aplicar. En el mismo informe señalan que los estudios realizados les han permitido principalmente adquirir conocimientos, adquirir valores personales y éticos, pensamiento crítico, resolver problemas cuantitativos y trabajar en equipo (72 indican que han desarrollado estas habilidades para trabajo en equipo y 29 no). Se observa cierto equilibrio entre tareas de estudio y realización de trabajos.

La satisfacción media de los estudiantes con el título, el profesorado y los recursos docentes expresada en la Encuesta General de la Enseñanza (EGE), aunque ligeramente inferior a la del curso 2018-19 es notable (superior a 7 en una escala de 0 a 10) en todos los casos y aceptable con los recursos materiales. También ha aumentado el número de respuestas (3824) que es bajo, pero rompe una tendencia a la caída libre de los últimos años (2767 en 2018-19 y 8437 en 2015-16). Las medidas adoptadas por el equipo decanal han tenido efecto en el primer semestre y especialmente en algunos cursos: en 1º llega a un 70%, en 2º a un 50%, en 3º a un 30% y en 4º a un 15%. El grado de satisfacción del profesorado con el título es de 8,2, superior al del alumnado y también es la mayor satisfacción en los últimos 5 años. En este caso ha bajado ligeramente la participación.

La fortaleza de la enseñanza se manifiesta especialmente en las asignaturas y el profesorado que obtienen valoraciones por encima de 8 de manera reiterada en los cuatro últimos cursos:



GPSICO1-0-007, GPSICO1-0-010, GPSICO1-0-015, GPSICO1-0-020, GPSICO1-0-021. GPSICO1-1-010, GPSICO1-2-008, GPSICO1-2-002, GPSICO1-0-005, GPSICO1-3-009, GPSICO1-3-003, GPSICO1-3-004. Aunque con una baja participación en la EGE son numerosas las asignaturas que han obtenido este curso puntuaciones por encima de 8, lo que refleja que una buena parte del profesorado se ha adaptado de una forma satisfactoria a la docencia on line. En este aspecto el alumnado destaca especialmente la adaptación de las asignaturas GPSICO1-0-002 y GPSICO1-2-007

El seguimiento de asignaturas que obtienen puntuaciones bajas se ha mantenido activo durante el curso 2019-20 como un proceso colaborativo de control de calidad por parte del Decanato de Psicología, el Departamento de Psicología y la Comisión de Calidad. Se comentan a continuación los aspectos más destacados del seguimiento. La asignatura GPSICO01-1-003 que, en la EGE 2014-15 obtenía puntuaciones inferiores a 5 (escala de 0 a 10), ha mantenido una buena calificación en 2015-16 y en 2016-17, sin embargo, había empeorado en 2017-18 y había mejorado en 2018-19 coincidiendo con un cambio en el profesorado, en 2019-20 confirma la mejora ahora con una participación del 72,4% del alumnado (54% el curso anterior) que otorgan una puntuación por encima de 7 (8,3 en enseñanza y 8,6 en actitud de los docentes). La asignatura GPSICO01-2-005 que manifestó problemas en 2014-15 y habían mejorado en 2015-16, 2016-17 y 2017-18 había vuelto a manifestar una satisfacción por debajo de 5 (escala de 0 a 10) en satisfacción con la asignatura y ahora en 2019-20 ha vuelto a situarse por encima de 5 con valoraciones de 6,8 en prácticas, 6,5 en enseñanza y 6,2 en actitud del profesorado y todo ello con una participación del 40%, superior a la de los últimos cursos. Las asignaturas que habían mejorado en 2017-18 y mantenían esa mejoría en 2018-19 tras un seguimiento en el que se produjo un cambio de metodología y la evaluación por parte del profesorado fueron GPSICO01-0-013 y GPSICO01-3-017. Esta última ha vuelto a presentar una evaluación baja. En el caso de GPSICO01-0-013 se mantiene la mejoría con una satisfacción de 6,5 (sobre 10) con la asignatura y de 7,3 con el profesorado. Otras asignaturas en las que aparecían debilidades puntuales y habían mejorado su valoración en 2018-19 se han consolidado en 2019-20 con puntuaciones, en algunos casos por encima de 8: GPSICO01-0-006, GPSICO01-0-011, GPSICO01-1-005, GPSICO01-2-004, GPSICO01-2-006, GPSICO01-2-009, GPSICO01-3-016. De ellas sólo obtiene una puntuación por debajo de 5 en prácticas GPSICO01-2-009. Se puede concluir que el procedimiento de control de calidad ha sido por lo tanto suficientemente efectivo en algunos casos y en otros hay que seguir trabajando para mejorar la calidad del Grado. También se debe mencionar que el segundo semestre a partir del 13 de marzo se ha impartido on-line lo que ha supuesto una situación nueva.

En las reuniones de coordinación que el equipo decanal ha mantenido con los responsables de las Áreas de Conocimiento implicadas en el Plan Formativo se ha manifestado la continuidad de la coordinación de acciones iniciada el curso anterior. A partir del seguimiento realizado por los Coordinadores de Área y de las medidas adoptadas se constata la mejoría de la coordinación en el Grado de Psicología, aún persisten algunas deficiencias que se habían detectado y es necesario continuar insistiendo en ellas e identificando otras nuevas. La crisis sanitaria impidió y retrasó que se desarrollase el programa de coordinación que se había previsto para el curso 2019-20 con la incorporación de la figura del coordinador de grado. A partir del 13 de marzo, por la crisis sanitaria, se inició un proceso novedoso de adaptación a la enseñanza on-line que centró todos los esfuerzos en apoyar la docencia y la evaluación del profesorado. En este sentido desde el vicerrectorado y el equipo decanal se ofreció formación y apoyo a la docencia y a la evaluación, incluida la defensa del TFG. Estos procesos limitaron el desarrollo de iniciativas previstas para continuar con el proceso de coordinación. Se debe indicar aquí el esfuerzo realizado mayoritariamente por el profesorado y el alumnado que se puede caracterizar por la capacidad de adaptación a una situación cambiante. Se plantea por lo tanto de nuevo el reto, en esta situación de crisis sanitaria, de continuar con el proyecto de realizar en 2020-21, antes de la revisión de guías docentes que normalmente tiene lugar en mayo, reuniones por semestres en todos los cursos de psicología (un total de 8 reuniones anuales) con el fin de coordinar la cantidad y calidad del trabajo del alumnado. De este modo se afianzará y enriquecerá la estructura estable de coordinación generada por recomendación de la ANECA. Esta planificación hace más necesario incorporar la figura de un coordinador responsable del Grado de Psicología que ya ha sido solicitada, para apoyar al equipo decanal en este cometido.

En el proceso de adaptación a la nueva situación la figura del delegado de curso ha facilitado la comunicación entre el profesorado y los grupos de clase. Por otro lado, el informe de la coordinadora del PAT señala que durante el segundo semestre y, especialmente durante el confinamiento, se enviaron con regularidad correos al alumnado desde el Equipo Decanal para



ofrecer nuestra colaboración en la resolución de las dudas generadas por la situación de excepcionalidad. La mayoría se centraron en la modalidad de docencia online, en las condiciones de la evaluación online, así como en las adendas a las guías docentes, entre otras. Se ejerció esta labor de tutorización, aparte de la desarrollada por cada uno de los tutores miembros del Plan de Acogida y Tutorización de nuestra Facultad.

Según el Informe de la coordinadora del Plan de Acción Tutorial se ha cumplido el programa de reuniones con el alumnado y entre el profesorado en el primer semestre, pero en el segundo se ha visto interrumpida la planificación del PAT por la crisis sanitaria. En la Jornada de Acogida se constata una buena participación del alumnado. Después de una charla con el Equipo Decanal y de administración, los tutores se reunieron con el alumnado asignado (6 por tutor) para visitar la Facultad y para completar la información dada por el equipo decanal sobre distintos temas: el PAT, los tipos de clases y tutorías, conceptos básicos (diferenciar universidad, facultad, departamento, actividad docente e investigadora del profesorado), las asignaturas de 1º, el funcionamiento de la biblioteca, la movilidad nacional e internacional, los servicios universitarios. Se resuelven también las dudas del alumnado. En la Jornada de Acogida se realiza un trabajo coordinado con ONEO (Oficina de Necesidad Específicas) y se presta una atención personalizada al alumnado con informe que lo requiere para facilitar su acceso y adaptación desde el primer día. En la reunión de diciembre el alumnado revisa con el tutor en pequeño grupo la experiencia universitaria y el proceso de enseñanza-aprendizaje y se confirma según el informe la satisfacción reflejada en la EGE pero se indican algunas sugerencias de mejora: realizar exámenes eliminatorios especialmente en asignaturas de biología y metodología que les resultan más complejas, ajustes en el horario evitando tener que acudir los viernes para una hora de prácticas, que se respeten los descansos entre clase y clase, formar los grupos de prácticas lo antes posible.

En la biblioteca se han completado las tareas de mejora planteadas el curso pasado. Se ha constituido la comisión de biblioteca. Se ha revisado y actualizado la colección de test no comerciales en la base de datos de la Docimoteca (190 impresos y 160 en Cds) iniciada el curso pasado. Se ha elaborado y puesto en marcha un plan de formación para el desarrollo de habilidades informacionales para estudiante. Desde el curso pasado: se dispone además en la sección de libre acceso de la signatura topográfica de todos los libros (unos 5000) incorporando las 4 letras del autor o título/Grupo de materia; se han retirado revistas accesibles on-line y se ha actualización del Catálogo; se ha completado la recolocación de libros y elaboración de Guías y Planos para orientar al usuario; en la Docimoteca se finalizó el nuevo listado actualizando los test y folleto informativo.

Otro aspecto relevante es que se realizaron en la Memoria de Verificación los cambios necesarios para adaptarla al reciente Decreto sobre la Carrera Profesional. El informe de modificación del Plan de Estudios emitido por la ANECA en fecha 03/03/2020 no se hizo ninguna recomendación de mejora.

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

En relación con el Prácticum, las evaluaciones son muy favorables. Mayoritariamente han valorado por encima de 4 en una escala de 1 a 5 los apartados de la encuesta, indicando un alto grado de satisfacción con los centros de prácticas. Se han recibido un total de 59 encuestas con una puntuación media de 4.52. En el Área de Psicología Social se han recibido 27 encuestas y se obtiene una satisfacción general fue 4,64/5 (similar al curso anterior) que se pone de manifiesto en los apartados de planificación y coordinación, condiciones de trabajo y tareas realizadas, en este último apartado destaca la utilidad de los conocimientos adquiridos en el grado (4,42/5) y la adquisición de competencias profesionales (4,46). Los participantes han escrito comentarios que denotan su satisfacción: "Ha sido una práctica muy útil desde el punto de vista psicológico y de su modelo de intervención que me ha hecho adquirir nuevos conocimientos y enriquecido lo que ya poseía", "Toda ha ido muy bien en cuanto a organización y desempeño de las prácticas. He podido aplicar algunas de las cosas aprendidas a lo largo del grado y además, me han dado libertad para poder hacer partes importantes para la investigación, sintiéndome muy útil y acogida por el equipo". Expresan reiteradamente agradecimiento a los centros. En Psicología Clínica, con 14 encuestas, la satisfacción general fue 4,41/5 (el curso anterior 4,8) y del mismo modo consideran que los conocimientos adquiridos durante la titulación les han resultado útiles (4,8) y que han adquirido competencias profesionales (4,8). En el área de Psicología Educativa se han recibido 16 encuestas que indican un alto grado de satisfacción 4,53/5 y puntuaciones superiores a 4 en todos los





apartados: planificación y coordinación, condiciones y tareas realizadas. En esta área los conocimientos previos fueron muy útiles (5/5) y el desarrollo de competencias fue muy bien valorado (5/5).

La Facultad de Psicología para dar respuesta a la demanda de trabajo generada por la movilidad ha solicitado al Rector de la Universidad de Oviedo la creación de la figura del Vicedecano de Movilidad que se ha hecho efectiva en el curso 2019-20. Están activos convenios con distintas Universidades Europeas y Españolas que permiten ofrecer en el Grado de Psicología una oferta satisfactoria de programas de movilidad. 27 estudiantes han participado en 2019-20 en programas de movilidad ERASMUS y en la Facultad se han recibido 29 alumnos de Erasmus y 11 de convenio. Respecto al alumnado nacional, en la Facultad se ha recibido 8 alumnos de psicología procedentes de las universidades de Almería, Granada, Málaga, País Vasco, Salamanca (2) Miguel Hernández de Elche. Han salido cuatro alumnos a las Facultades de Psicología de las universidades de Granada, Complutense de Madrid y Autónoma de Barcelona. El Vicedecano responsable de la Movilidad Internacional y la Vicedecana responsable de Estudiantes y Movilidad Nacional, no han registrado ninguna insatisfacción del alumnado ni con la institución de envío ni con la de acogida en programas nacionales e internacionales a pesar de los inconvenientes generados por el COVID que han alterado la docencia universitaria a nivel nacional e internacional.

#### • **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

Según el Informe de Egresados 2018-19, la satisfacción general media de los egresados (participación 42,1%) con el título y con la formación recibida es notable (7,13). Mayoritariamente volverían a estudiar el Grado el 68,8% (17,5% no), este dato es inferior al de 2017-18 que era el 75%. La inserción de los egresados en 2018-19 fue del 25% (muy inferior a la media de CCSS 65,4% y a la UO 49,8) y trabajan como psicólogos 4 de 12. Este dato que es negativo contrasta con otros que lo atenúan en buena medida teniendo en cuenta que la encuesta se realiza un año después de haber terminado: el 79,3% no tienen trabajo, pero de ellos el 63,9% no lo buscan porque estudian (50%) o hacen oposiciones (19%) y el 22% reconoce no encontrar trabajo (en paro el 18,8% (9 egresados). Los resultados son similares a los de cursos anteriores. De los desocupados son pocos los que buscan trabajo y se consideran los resultados en cierto modo positivos porque mayoritariamente siguen estudiando.

Teniendo estos datos en cuenta se puede considerar aceptable el número de egresados inscritos en el Colegio de Psicólogos del Principado de Asturias que, según la información remitida por el propio Colegio, desde 2015 hasta 2018 fue de 54, sólo en 2018 de 18, en 2019 de 15. En 2020, a 19 de noviembre los colegiados en Asturias son 1354, las altas en ese año fueron 66 y, de estos, 8 son estudiantes de la última promoción de Uniovi.

Otro dato de interés y satisfactorio es que en el caso de los egresados en 2013-14, a 4 años, la inserción laboral es del 62,5% y la valoración media de la formación recibida de 7,5 (escala de 0 a 10).

#### • **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Según el informe remitido por el director del Departamento de Psicología se han recibido las siguientes reclamaciones:

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura "Psicología Diferencial" del Grado de Psicología. Dicha reclamación no fue admitida a trámite por haber sido presentada fuera de plazo, de acuerdo con el art. 23 del "Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado".

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación extraordinaria de la asignatura "Historia de la Psicología" del Grado de Psicología. Dicha reclamación no fue admitida a trámite por haber sido presentada fuera de plazo, de acuerdo con el art. 23 del "Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado".

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura "Psicología de la salud" del Grado de Psicología. La Comisión Permanente del Departamento acordó ratificarse en la calificación obtenida por la alumna.



- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura "Psicología de la salud" del Grado de Psicología. La Comisión Permanente del Departamento acordó ratificarse en la calificación obtenida por la alumna.

Según la información de la Defensora del Universitario de la Universidad de Oviedo durante el curso 2019-20 se recibieron sobre el Grado en Psicología 5 Consultas sobre procedimientos administrativos y 1 sobre solicitud de cambio de fecha de una evaluación. 2 quejas sobre temas de docencia y relación con el profesorado. No se ofrece información sobre la consulta y la mediación porque la descripción de los casos revelaría datos personales que se deben proteger.

### **3. Puntos débiles**

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

La mejora de la calidad se ha basado en la información recogida en la EGE y en la información adicional facilitada por el informe anual del PAT elaborado por la coordinadora del mismo. Tal como se mencionó al tratar las fortalezas del grado la colaboración entre el Equipo Decanal, el Departamento de Psicología (único Departamento responsable de la docencia del grado), la Comisión de Calidad y la voluntad de las Áreas de Conocimiento y del profesorado, han hecho posibles mejoras en la puntuación, y en ocasiones importantes, en asignaturas que obtuvieron puntuaciones bajas. Es el caso de GPSICO01-1-003 con una notable mejoría, GPSICO01-2-005, que se acerca al 7 en algún apartado de la evaluación, GPSICO01-2-004, GPSICO01-3-016.

La debilidad de la enseñanza en el Grado en Psicología se centra en 2019-20 en las siguientes asignaturas y en todos los comentarios que se realizan a continuación se debe tener en cuenta la participación que en muchos casos no llega al 30% del alumnado.

GPSICO01-3-022 vuelve a obtener puntuaciones bajas (participación 27%) que reflejan nuevamente una insatisfacción del alumnado. Esta asignatura es persistente y año tras años a pesar de las indicaciones realizadas y de la intención de mejora del profesorado implicado sigue apareciendo de forma reiterada como un punto débil de la docencia en el Grado de Psicología. En 2019-20 se repite la insatisfacción con el profesorado y con la asignatura con puntuaciones por debajo de 5 en satisfacción con el profesorado y con la asignatura. El curso pasado presentaba puntuaciones por debajo de 5 en 5 apartados por lo que se puede indicar cierta mejoría en este curso en programa formativo, orientación al estudiante, prácticas, satisfacción con la asignatura y satisfacción del profesor. Se deberá por lo tanto insistir pues persisten la insatisfacción del alumnado.

La asignatura GPSICO01-2-010 que en 2018-19 (participación 26%), con una buena valoración en cursos anteriores, obtiene por primera vez una valoración baja en satisfacción con la asignatura, aunque el resto de las calificaciones las puntuaciones eran buenas (p.e. enseñanza: 8,4, actitud del docente: 7), en 2019-20 vuelve a obtener puntuaciones bajas en prácticas y en satisfacción con la asignatura (en otros apartados: en el apartado enseñanza obtiene 7,5 y en satisfacción con el profesorado 6,6 en satisfacción con el profesorado que el curso pasado era 6,4. Conviene por lo tanto revisar con el profesorado la asignatura para identificar el problema y realizar algún ajuste. Otras asignaturas en las que aparecían debilidades puntuales han mejorado en la evaluación.

La asignatura GPSICO1-3-017 (20%) que había sido objeto de seguimiento y había mejorado el curso 2018-19 con un 7,1 en el apartado de orientación al estudiante y un 7,3 en actitud del docente ha vuelto a obtener en 2019-20 puntuaciones por debajo de 5 en 6 de los 7 apartados que se evalúan por lo tanto debe ser nuevamente objeto de seguimiento para revisar la metodología.

La asignatura GPSICO1-2-001 ha obtenido un vuelco en su puntuación ya que, aunque siempre con una participación inferior al 25%, ha pasado de un 9 en satisfacción con la asignatura y un 9,1 en satisfacción con el profesorado a puntuaciones por debajo de 5 en 6 de los 7 apartados que se evalúan. Se realizará un seguimiento para identificar y solucionar las causas de esta insatisfacción que parece centrarse en la adaptación a la docencia on-line que en este caso ha sido muy insatisfactoria para el alumnado.

Otras asignaturas obtienen valoraciones puntuales bajas en algún apartado de la evaluación que será objeto de seguimiento por parte de los responsables del centro y de los propios coordinadores



de la asignatura: GPSCO1-4-003 en prácticas, GPSICO1-1-001 en orientación al estudiante, GPSICO1-1-006 en orientación al estudiante y GPSICO1-2-009 en prácticas. En los dos últimos casos son puntuaciones reiteradas en varios cursos).

Por otro lado, en la asignatura GPSICO1-1-008 el profesorado valora por debajo de 5 al alumnado en el apartado de prácticas. Es el único caso en que el alumnado obtiene una puntuación baja.

En estas asignaturas del segundo semestre que obtienen por primera vez puntuaciones bajas, se debe considerar el efecto de la crisis sanitaria que supuso el paso a la docencia on-line y la adaptación de la enseñanza a medios telemáticos con las dificultades que ese cambio supuso cuando el profesorado no tenía competencia suficiente en el uso de medios telemáticos para la docencia. El equipo decanal para dar respuesta a esta insatisfacción comunicada por el alumnado, especialmente en los primeros momentos de incertidumbre (mes de marzo) ha apoyado la formación del profesorado y animado al uso de TEAMS y no únicamente del Campus Virtual, pero algunos profesores han tardado en adaptarse a este medio con la esperanza de que fuese un periodo corto de suspensión. No fue así. El confinamiento llegó hasta la evaluación que supuso un reto para todos: profesorado y alumnado. En el caso del TFG el equipo decanal duplicó el esfuerzo para organizar los tribunales por TEAMS y garantizar la interacción con el alumnado durante la defensa. Aunque en este proceso se ha generado alguna insatisfacción puntual en el profesorado y el alumnado, la EGE indica que se ha superado, entre todos, una crisis muy compleja.

En las reuniones con las Áreas se han identificado incoherencias, solapamientos y lagunas en el Plan Formativo que ya se están subsanando en el plan de coordinación estructurado a partir de las áreas de conocimiento tal como se recoge en los informes de coordinación de cada área. Se ha considerado la necesidad de mejorar la coordinación por semestres revisando la cantidad y la calidad del trabajo no presencial del alumnado y desarrollando acciones a nivel transversal en los diferentes cursos del grado por semestres. Se planteó ya el curso pasado atender en las reuniones de coordinación a aspectos metodológicos como el exceso de trabajos y su pertinencia, el uso excesivo del Power Point, la escasez de lecturas y también en algún semestre el exceso de carga de trabajo en alguna asignatura que desequilibra la carga del semestre y dificulta el seguimiento de los estudios en otras.

Para la mejora de la calidad de la enseñanza se ha propuesto la modificación de la Memoria de Verificación para cambiar de semestre la asignatura Psicofarmacología al segundo semestre de tercero y mejorar así la coordinación la asignatura Psicopatología General que se cursa en el primer semestre. Consultado el profesorado y las áreas no se ha planteado ninguna modificación de Memoria.

Se realizaron en la Memoria de Verificación los cambios necesarios para adaptarla al reciente Decreto sobre la Carrera Profesional.

Las medidas para incrementar la participación del alumnado y del profesorado adoptadas por el equipo decanal han tenido un efecto, pero reducido y en este aspecto también ha influido la crisis sanitaria que dificultó la difusión presencial de la animación a la participación. Se deberá seguir incidiendo en este aspecto. Esa difusión sigue siendo necesaria pues se había logrado en el primer semestre un incremento de las respuestas que se ha reducido en el segundo semestre. En conjunto se ha pasado de 2767 a 3824, pero estamos alejados de las 8453 obtenidas en 2015-16 y por lo tanto hay que insistir en este aspecto crucial en cualquier proceso de control de calidad. La responsabilidad en este aspecto recae tanto en la Facultad como en la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo que debe desarrollar acciones transversales de apoyo para mejorar la participación. Respecto a las medidas adoptadas en el primer semestre que consistieron en enviar mensajes animando a la participación y responsabilizar a un profesor-a de la realización de las encuestas directamente en clase, tal como hacía antes personal de la Unidad Técnica de Calidad, se han obtenidos resultados distintos según los cursos: en 1º llega a un 70%, en 2º a un 50%, en 3º a un 30% y en 4º a un 15%. El curso pasado la participación en el primer semestre fue del 25% y en este curso llegó al 39%. Se aprecian en la EGE las notables diferencias entre semestres en los porcentajes de participación.

En el Informe de Percepción del Proceso de Aprendizaje, al finalizar los estudios, el alumnado destaca como puntos más débiles los mismos que en cursos anteriores. Vuelve a aparecer como actividades poco realizadas hablar con los profesores sobre su carrera profesional como psicólogos y asistir con poca frecuencia a tutorías individuales. Realizan presentaciones orales, pero no perciben haber desarrollado mayoritariamente las habilidades implicadas (de 101, 56 indican no haber desarrollado estas habilidades y 55 sí). A este último dato hay que añadir que el alumnado de psicología percibe que participan con poca frecuencia en clase (de 101, 67 indican que no



participan y 34 que sí). En dicho informe también se señalan como destrezas menos desarrolladas en el Grado: escribir y hablar otro idioma. Se debe señalar que ese contenido no se incluye en el Plan Formativo.

El estudiantado y el profesorado detectan también una debilidad del grado en el funcionamiento de los equipos informáticos de las aulas que en algún caso han dificultado la docencia.

- **Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

La satisfacción con las prácticas ha sido alta a pesar de las limitaciones generadas por la crisis sanitaria. El aspecto con menos valorado especialmente en Psicología Social y Psicología Clínica (en ambos casos por encima de 3/5) ha sido la planificación y en concreto la información previa: “me hubiera gustado saber un poco o que iba a realizar en mis prácticas en ese centro antes de elegirlo”, “sería interesante una charla por parte de los centros de prácticas para conocer mejor el trabajo que desarrollan, para la elección del centro”. El alumnado sugiere algunas mejoras como: “organizar un periodo específico de prácticas sin docencia como se hace en otras universidades”, “mejorar la organización previa y ampliar las prácticas a distintas áreas para que el alumnado a partir de esa experiencia pueda decidir su futuro profesional”, dedicar más horas, realizar prácticas en varios centros, realizar prácticas en 3º. Solo un sujeto se lamenta por la crisis sanitaria “Una pena haber quedado a medias, pero valoro positivamente el período realizado sin que pueda entenderse esa circunstancia como algo achacable a la organización de las prácticas. En este sentido para compensar el tiempo perdido el equipo decanal organizó seminarios de prácticas con profesionales para el alumnado de 4º curso.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

Según el Informe de Egresados la inserción laboral en 2018-19 fue del 25% (muy inferior a la media de CCSS 65,4% y a la UO 49,8) y, además, trabajan como psicólogos 4 (más que en el informe anterior) de 12 ocupándose el resto en puestos como: consultor, camarero, cajero, auxiliar de tienda, asesor, escritor y agente. Ya se ha comentado la circunstancia de que el alumnado continúa estudiando y que sólo un 18,8% se encuentra en paro. La inserción laboral es baja y se cree necesario seguir trabajando para mejorar la orientación profesional informando del servicio de orientación del Vicerrectorado de Estudiantes, promoviendo la tutoría individual como medio para orientar al estudiante y difundiendo el conocimiento del Colegio de Psicólogos entre el estudiantado de 4º curso. Se debe tener en cuenta que el alumnado en la Percepción del Proceso de Aprendizaje que realiza al entregar el TFG ha destacado que recibe a lo largo de los estudios poca orientación sobre su futuro como profesional de la Psicología.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Según el Informe del Director del Departamento de Psicología durante el curso 2019/20 se presentaron las siguientes reclamaciones de alumnos ante el Departamento de Psicología:

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura “Psicología Diferencial” del Grado de Psicología. Dicha reclamación no fue admitida a trámite por haber sido presentada fuera de plazo, de acuerdo con el art. 23 del “Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado”.

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación extraordinaria de la asignatura “Historia de la Psicología” del Grado de Psicología. Dicha reclamación no fue admitida a trámite por haber sido presentada fuera de plazo, de acuerdo con el





art. 23 del “Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado”.

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura “Psicología de la salud” del Grado de Psicología. La Comisión Permanente del Departamento acordó ratificarse en la calificación obtenida por la alumna.

- Reclamación motivada por el desacuerdo con la calificación obtenida en la evaluación ordinaria de la asignatura “Psicología de la salud” del Grado de Psicología. La Comisión Permanente del Departamento acordó ratificarse en la calificación obtenida por la alumna.

Según la información de la Defensora del Universitario durante el curso 2019-20 se recibieron sobre el Grado en Psicología 5 Consultas sobre procedimientos administrativos y 1 sobre solicitud de cambio de fecha de una evaluación. 2 quejas sobre temas de docencia y relación con el profesorado. No se ofrece información sobre la consulta y la mediación porque la descripción de los casos revelaría datos personales que se deben proteger.

#### **4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores**

<b>Nº (Informe de seguimiento)</b>	<b>Recomendaciones / acciones de mejora</b>	<b>Estado</b>
1 (2018-2019)	Afianzar las Áreas como estructura formal de participación	Realizado
2 (2018-2019)	Afianzar la coordinación horizontal en el Grado a partir de la instauración de una estructura que posibilite la coordinación por semestres.	En proceso
4 (2018-2019)	Crear la figura del Coordinador de Grado en Psicología.	Se ha solicitado
5 (2018-2019)	Modificar la memoria de verificación en los puntos planteados y aceptados por la Comisión de Docencia.	Pendiente
6 (2018-2019)	Crear un sistema de gestión de espacios informatizado	Pendiente
7 (2018-2019)	Creación de la comisión de Biblioteca	Realizada
8 (2018-2019)	En la biblioteca poner en marcha el plan de formación elaborado. Su fin es el desarrollo de habilidades informacionales para estudiantes.	Realizada
9 (2018-2019)	Revisión y actualización de la colección de test no comerciales en la base de datos de la Docimoteca (190 impresos y 160 en Cds)	Realizada
10 (2018-2019)	Completar la Evaluar el Plan de Acción Tutorial.	En proceso. Se hizo prueba piloto en 1º
11 (2018-2019)	Renovar los equipos informáticos de las aulas	Realizado
12 (2018-2019)	Difundir entre el alumnado de Psicología los recursos de la Universidad de Oviedo para orientación profesional y el asesoramiento sobre la continuidad de los estudios.	En proceso
13 (2018-2019)	Mejorar la gestión del proceso de prácticas extracurriculares. Incorporar de las mismas al expediente del alumnado	Realizado



Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
14 (2018-2019)	Mejorar la participación del alumnado en la EGE	En proceso
15 (2018-2019)	Informar al alumnado del Grado de Psicología en 2º curso sobre las optativas que se ofertan	En proceso

## 5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA

Recomendaciones / acciones de mejora	Informe (fecha)	Estado
Modificación del plan de estudios de Psicología para adaptarlo al Decreto de carrera profesional	Modificación del plan de estudios (03/03/2020)	Realizado. En el informe de la ANECA no se plantea ninguna recomendación de mejora y se modifica el plan de estudios
El establecimiento de mecanismos de coordinación más formales y estructurados	Renovación acreditación (26/01/2016)	Realizada. Después de recoger información sobre las necesidades de colaboración que plantean los profesores. Se planteó en la Comisión de Docencia emplear las Áreas para establecer mecanismos más formales y estructurados de coordinación. El Equipo Decanal organizó por áreas de conocimiento reuniones de coordinación en las que se identificaron lagunas, solapamientos e incoherencias. Desde las áreas se plantearon e implementaron mejoras. Se realizó una reunión anual para revisar las acciones planificadas. Se solicitó el nombramiento de la figura del coordinador de grado
El establecimiento de mecanismos que mejoren la coordinación en lo que se refiere a la adquisición de las competencias transversales y entre los tutores académicos y los tutores profesionales de las prácticas externas respecto a las tareas a realizar y las competencias a adquirir por los estudiantes	Renovación acreditación (26/01/2016)	En curso. Dado que los tutores externos no tienen ningún reconocimiento/remuneración, es difícil aumentar sus demandas y exigirles más mecanismos de coordinación entre tutor académico y tutor profesional, por lo que se incluirá información concreta de las tareas a realizar y competencias a adquirir para cada uno de los centros ofertados en la guía que elabora la Comisión del Prácticum de la Facultad de Psicología.

## 6. Acciones de mejora

Nº	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1.	Afianzar la coordinación horizontal en el Grado a partir de la instauración de una estructura que posibilite la coordinación por semestres y cursos	Equipo Decanal	2020-21	Ninguno	Acta de las reuniones



Nº	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
2.	Integrar la figura del coordinador del Grado de Psicología en la estructura de coordinación	Equipo Decanal de la Facultad de Psicología	2020-21	Ninguno	SI-NO
3.	Iniciar la modificación de la memoria de verificación en los puntos planteados y aceptados por la Comisión de Docencia.	Equipo Decanal de la Facultad de Psicología	2020-21	Ninguno	SI-NO
4.	Crear un sistema de gestión de espacios informatizado	Vicerrectorado competente y equipo Decanal de la Facultad de Psicología	2020-21	Ninguno	SI-NO
5.	Completar la evaluación del Plan de Acción Tutorial	Coordinadora del Plan de Acción Tutorial. Equipo decanal de la Facultad de Psicología	2020-21	Ninguno	SI-NO
6.	Continuar con la renovación de los equipos informáticos, ampliar la red wifi y aumentar la dedicación de los becarios de informática a la asistencia técnica durante las clases	Vicerrectorado competente. Equipo Decanal	2020-21	Compra de ordenadores y ampliación red wifi	SI-NO
7.	Mejorar la participación del alumnado en la EGE	Equipo Decanal	2020-21	Ninguno	Índice de Participación
8.	Difundir entre el alumnado de Psicología los recursos de la Universidad de Oviedo para orientación profesional y el asesoramiento sobre la continuidad de los estudios.	Equipo Decanal de la Facultad de Psicología. Servicio de Orientación de la Universidad de Oviedo	2020-21	Ninguno	SI-NO
9.	Organizar acciones de orientación sobre la carrera profesional y la continuidad de estudios con el apoyo del Colegio de Psicólogos de Asturias y alumnado egresado	Equipo Decanal de la Facultad de Psicología	2020-2021	Ninguno	SÍ-NO
10.	Informar al alumnado del Grado de Psicología en 2º curso sobre las optativas que se ofertan	Equipo Decanal de la Facultad de Psicología	2020-2021	Ninguno	SÍ-NO
11.	Participación en la tarea de DIALNET-METRICAS, trabajando con las citas incluidas en todos los art. publicados en las revistas: "PSICOTHEMA" y REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA	BIBLIOTECARIO	2020-21	No son necesarios	SÍ-NO



<b>Nº</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable Ejecución</b>	<b>Período temporal</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Indicador seguimiento</b>
12.	Comprobación de la disponibilidad en la Biblioteca de la Bibliografía recomendada en las guías de los Grados y Masters de la Facultad, con la finalidad de elaborar listas para valorar su posible adquisición.	BIBLIOTECARIO	2020-21	No son necesarios	SÍ-NO
13.	Actualización de la Guía de Temática de Psicología y Logopedia de la página web de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.	BIBLIOTECARIO	2020-21	No son necesarios	SÍ-NO
14.	Renovar el mobiliario del Salón de Grados y adaptar las aulas a la enseñanza bimodal con los dispositivos necesarios	Vicerrectorado responsable y Equipo decanal	2020-21	Adquisición de mobialiraio	SÍ-NO





## ANEXO DE DEFINICIONES

<sup>i</sup> **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.

<sup>ii</sup> **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.

<sup>iii</sup> **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.

<sup>iv</sup> **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.

<sup>v</sup> **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos. Se calcula para cada cohorte de nuevo ingreso, de manera que la tasa de abandono del título de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X es la suma de las siguientes tasas parciales:

TA1. Tasa de abandono del título en el primer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, no habiéndose titulado en el curso X, no se matriculan en dicho título en el curso X+1 ni X+2.

TA2. Tasa de abandono del título en el segundo año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+1 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+2 ni X+3.

TA3. Tasa de abandono del título en el tercer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+2 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+3 ni X+4.

<sup>vi</sup> **Tasa de idoneidad en la Graduación:** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios.

<sup>vii</sup> **Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso más.

<sup>viii</sup> Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.

<sup>ix</sup> Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

<sup>x</sup> Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

<sup>xi</sup> Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

<sup>xii</sup> Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

<sup>xiii</sup> Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).